



RESOLUCION N° 1229 DE 2017

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ACTUALIZA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2017

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

En virtud de las facultades constitucionales y legales, y en especial las consagradas en los artículos 305 de la constitución política; artículo 2.2.1.1.4.1 y siguientes del decreto 1082 del 2015 y demás normas concordantes, y

CONSIDERANDO

- ✓ Que el Gobierno Nacional mediante el Decreto 1082 del 2015 reglamentó el sistema de compras y contratación pública.
- ✓ Qué el artículo 2.2.1.1.4.1 establece que las entidades estatales deberán elaborar un plan anual de adquisiciones, en el cual se deberá incluir la lista de bienes, obras y servicios que pretende contratar cada entidad durante el año.
- ✓ Que el Plan Anual de Adquisiciones, debe señalar la necesidad y cuando se conozca el bien, obra o servicio que satisface la necesidad, se debe identificar utilizando el clasificador de bienes y servicios, e indicando el valor estimado del contrato, el tipo de recursos con cargo a los cuales la entidad estatal pagará el bien, obra o servicio, la modalidad de selección del contratista, y la fecha aproximada en la cual la entidad estatal iniciará el proceso de contratación.
- ✓ Que de conformidad con lo preceptuado en el artículo 2.2.1.1.4.2 del citado decreto el plan anual de adquisiciones no obliga a las entidades estatales a efectuar los procesos de adquisición que en él se enumeran.
- ✓ Que el artículo 2.2.1.1.4.3 señala que las entidades estatales deberán publicar el plan anual de adquisiciones y las actualizaciones del mismo en su página web y en el portal www.colombiacompra.gov.co, en la forma que para el efecto disponga Colombia Compra Eficiente.
- ✓ Que La Agencia Nacional De Contratación Pública Colombia Compra Eficiente estableció el formato único que las entidades deban utilizar para estos efectos, la información que deba relacionarse en el mismo y los parámetros para su actualización y ajuste.

Atendiendo lo señalado en la guía para elaborar el plan anual de adquisiciones es necesario incluir el principal objetivo del PAA en los siguientes términos: ... *"el principal objetivo del plan anual de adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la*

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"



RESOLUCION N° 1229 - DE 2017

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ACTUALIZA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2017

probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas."...

Nombre	GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Dirección	Calle 20 Carrera 21 Esquina (Municipio de Arauca)
Teléfono	(7) 8851946 -3226
Página Web	www.arauca.gov.co
Misión Y Visión	La Gobernación de Arauca tiene como misión servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes constitucionales, planificar y promocionar el desarrollo económico, social y ambiental, dentro de su territorio y fortalecer la capacidad de gestión de sus municipios, prestando los servicios que determina la constitución y la ley, con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia eficiencia, celeridad, imparcialidad y publicidad. Arauca en el mediano plazo, será un Departamento con altos niveles de coberturas en salud, educación, acueducto y alcantarillado y con un índice de mortalidad infantil cercano a la media nacional, en búsqueda del desarrollo agropecuario, industrial y forestal, ambientalmente sostenible, coherente con su vocación llanera integrada ala Orinoquía, generador de riqueza, tejido empresarial, gobierno eficiente y punto binacional geoestratégico, remanso de paz y convivenciageoestratégica
Perspectiva Estratégica	La Gobernación de Arauca, tiene cuatro (4) Programas Estratégicos: Reducción de brechas de pobreza; Equidad social; Productividad y Competitividad; Reconciliación, Participación y Convivencia. Las compras de la Entidad se centralizan en Arauca y la logística es asumida por la Entidad. La Entidad cuenta con una Planta de Personal de 135 Servidores Públicos y un Presupuesto Anual de \$ 351,335,835,602,70.
Información De Contacto	CÉSAR AUGUSTO ESLAVA CISNEROS, Almacenista Del Departamento (7)8852402, almacen@arauca.gov.co
Valor Total Del PAA	\$ 130.475.341.044,62
Límite De Contratación Menor Cuantía	\$ 479.516.050,00
Límite De Contratación Mínima Cuantía	\$ 47.951.605,00
Fecha De Última Actualización Del PAA	12/04/2017

Así mismo, la guía para elaborar el plan anual de adquisiciones dispone que: ... "el plan anual de adquisiciones (PAA) es un documento de naturaleza informativa y las

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"



RESOLUCION N° 1229 DE 2017

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ACTUALIZA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2017

adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.”...

✓ Que es responsabilidad del Almacenista Departamental, adelantar los procedimientos tendientes a la elaboración del Plan de Adquisiciones Bienes, Servicios y Obra Pública; tal y como lo señala el manual de funciones (Decreto 606 de 2015) “coordinar, controlar y diseñar los mecanismos y procedimientos para la elaboración del plan de adquisiciones bienes, servicios y obra pública de la gobernación”, competencia que implica a su vez adelantar las modificaciones que sean legalmente procedentes en los términos establecidos en el Artículo 2.2.1.1.1.4.4 del Decreto 1082 de 2015.

✓ Que para la vigencia 2017 mediante Ordenanza número 030 de 2016 se fijó el Presupuesto de Rentas e ingresos y gastos del Departamento de Arauca, Liquidado mediante Decreto 1064 de 2016, incluyendo los proyectos que se van ejecutar de conformidad con las disposiciones presupuestales y contractuales vigentes.

✓ Que la Gerencia de contratación de conformidad con la naturaleza y cuantía de los proyectos que se adicionan al Plan de Adquisiciones de Bienes, Servicios y obra pública, establece la modalidad del proceso de selección para cada proyecto, atendiendo lo señalado en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y el decreto 1082 del 2015.

Que para la vigencia 2017, se fijó la menor cuantía para el Departamento de Arauca en el monto de (\$479.516.050) y por lo tanto la Mínima Cuantía por un monto que no exceda la suma de (\$47.951.605), con fundamento en los datos contenidos en la certificación suscrita por el Secretario de Hacienda Departamental y la revisión efectuada por la coordinación Jurídica del Departamento, dentro del contexto normativo señalado en las disposiciones legales que reglamentan la materia.

✓ Que el Almacenista Departamental con base en la información presentada por Secretaria de Educación Departamental y Secretaria de Gobierno y Seguridad Ciudadana Departamental, Efectuó la correspondiente Verificación de los códigos Presentados con los Códigos que integran Guía para la Codificación de Bienes y Servicios Versión G-CBS-02. Con el objeto de proceder a la adopción del Plan Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios y Obra Pública para la Vigencia Fiscal de 2017.

“HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



RESOLUCION N° 1229 DE 2017

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL ACTUALIZA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2017

JUSTIFICACIÓN DE SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

Adicionar en el plan de adquisición el proyecto: Capacitación en artes plásticas (Dibujo y pintura) dirigido a niñas, niños y jóvenes del Municipio de Arauca, Departamento de Arauca. Ordenanza No. 030 de 2016).

Modificar en el plan de adquisición Fecha estimada de inicio de proceso de selección, Duración estimada del contrato y Valor total estimado del contrato: Apoyo a la promoción de lectura para el mejoramiento de las competencias lectoras y aprovechamiento del tiempo libre de la población del Departamento de Arauca. (Resolución No. 668 del 2017).

Adicionar en el plan de adquisición el proyecto: Apoyo a la promoción de lectura para el mejoramiento de las competencias lectoras y aprovechamiento del tiempo libre de la población del Departamento de Arauca. (Promoción de la lectura en el Bibliomovil en los camino de paz). Ordenanza No. 030 de 2016).

Modificar en el plan de adquisición Fecha estimada de inicio de proceso de selección, Duración estimada del contrato y Valor total estimado del contrato: Apoyo a la realización de encuentro de la conmemoración del bicentenario de la independencia. (Resolución No. 256 de 2017).

Modificar en el plan de adquisición Descripción, Fecha estimada de inicio de proceso de selección, Duración estimada del contrato del Proyecto denominado: Apoyo a la Difusión, promoción, participación cultural y artística mediante la realización de eventos en los Municipios del Departamento de Arauca. (Conmemoración del día Departamental del llanero). (Resolución No. 580 del 2017).

Modificar en el plan de adquisición Fecha estimada de inicio de proceso de selección, Duración estimada del contrato y Valor total estimado del contrato: Apoyo a programas culturales y artísticos a la población Afrodescendiente en el Departamento de Arauca. (Resolución No. 668 del 2017).

Modificar en el plan de adquisición Fecha estimada de inicio de proceso de selección, Duración estimada del contrato y Valor total estimado del contrato: Apoyo a programas culturales y artísticos a la población indígenas en el Departamento de Arauca. (Resolución No. 668 del 2017).

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"



RESOLUCION N° 1229 DE 2017

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ACTUALIZA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2017

Adicionar en el plan de adquisición el proyecto: Apoyo a las acciones de mejoramiento de la imagen y promoción cultural del Departamento de Arauca. (Ordenanza No. 030 de 2016).

Modificar en el plan de adquisición Fecha estimada de inicio de proceso de selección, Duración estimada del contrato: Apoyo y difusión de la imagen a través de la realización de un evento con la colonia llanera en zonas estratégicas del país. (Resolución No. 256 de 2017).

Adicionar en el plan de adquisición el proyecto: Apoyo a actores culturales que lideran los procesos de producción intelectual y cultural, de las tradiciones llaneras, en el Departamento de Arauca. (Ordenanza No. 030 del 2016).

Adicionar en el plan de adquisiciones el proyecto: Capacitación en teatro a jóvenes en el Municipio de Arauca, Departamento de Arauca. (Ordenanza No. 030 del 2016).

Actualizar en el plan de adquisición; Fecha estimada de inicio de proceso de selección, del Proyecto denominado: Dotación para apoyo a los procesos pedagógicos en educación inicial en el Departamento de Arauca (Resolución No. 1045 de 2017).

Actualizar en el plan de adquisición; Fecha estimada de inicio de proceso de selección, del Proyecto denominado: Construcción Tercera Etapa del Coliseo Deportivo del Centro Educativo Jose Odel Lisarazo del Municipio de Saravena, Departamento de Arauca (Resolución No. 1045 de 2017).

Actualizar en el plan de adquisición; Fecha estimada de inicio de proceso de selección, del Proyecto denominado: Dotación de menaje para restaurantes escolares de las instituciones educativas del Municipio de Saravena (Resolución No. 1045 de 2017).

Actualizar en el plan de adquisición; Fecha estimada de inicio de proceso de selección, del Proyecto denominado: Adquisición de materiales, equipos y mobiliario para las sedes Educativas indígenas del Departamento de Arauca (Resolución No. 1045 de 2017).

Actualizar en el plan de adquisición; Fecha estimada de inicio de proceso de selección, del Proyecto denominado: Mejoramiento de la atención a la población con necesidades educativas especiales "nee" (excepto baja visión y baja audición) en establecimientos educativos oficiales del Departamento De Arauca (Resolución No. 1045 de 2017).

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"



RESOLUCION N° 1229 DE 2017

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ACTUALIZA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2017

Actualizar en el plan de adquisición; Fecha estimada de inicio de proceso de selección y datos de contacto del responsable, del Proyecto denominado: Construcción de obras para la infraestructura de la Sede Educativa Paz y Esperanza de la vereda Sitio Nuevo del Municipio de Fortul, Departamento de Arauca (Resolución No. 256 de 2017).

Actualizar en el plan de adquisición; Fecha estimada de inicio de proceso de selección, modalidad de selección, fuente de los recursos y datos de contacto del responsable, del Proyecto denominado: Mejoramiento y adecuación de la sede principal de la Escuela Normal Superior María Inmaculada del Municipio de Arauca, Departamento de Arauca (Resolución No. 256 de 2017).

Actualizar en el plan de adquisición; Fecha estimada de inicio de proceso de selección, duración estimada del contrato y datos de contacto del responsable, del Proyecto denominado: Adecuación y Mejoramiento de instituciones educativas rurales del Municipio de Puerto Rondón del Departamento de Arauca (Resolución No. 256 de 2017).

Actualizar en el plan de adquisición; Fecha estimada de inicio de proceso de selección y datos de contacto del responsable, del Proyecto denominado: Adecuación y mejoramiento del Coliseo Deportivo del Centro educativo Jose Eustasio Rivera del Municipio de Saravena, Departamento de Arauca (Resolución No. 256 de 2017).

Actualizar en el plan de adquisición; Fecha estimada de inicio de proceso de selección y datos de contacto del responsable, del Proyecto denominado: Construcción de obras para la infraestructura educativa de la Concentración de Desarrollo Rural del Municipio de Saravena, Departamento de Arauca (I Etapa). (Resolución No. 256 de 2017).

Actualizar en el plan de adquisición; Fecha estimada de inicio de proceso de selección, duración estimada del contrato y datos de contacto del responsable, del Proyecto denominado: Construcción batería sanitaria en el establecimiento Educativo de la vereda las Palmeras, Municipio de Tame, Departamento de Arauca (Resolución No. 256 de 2017).

Actualizar en el plan de adquisición; Fecha estimada de inicio de proceso de selección, duración estimada del contrato y datos de contacto del responsable, del Proyecto denominado: Construcción restaurante escolar Sede Vereda Puerto Rico del Cear Panama, Municipio de Arauquita Departamento de Arauca (Resolución No. 256 de 2017).

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"



RESOLUCION N° 1229 DE 2017

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ACTUALIZA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2017

Actualizar en el plan de adquisición; Fecha estimada de inicio de proceso de selección y datos de contacto del responsable, del Proyecto denominado: Apoyo al programa de alfabetización a jóvenes y adultos de la zona urbana y rural del Departamento de Arauca (Resolución No. 256 de 2017).

Actualizar en el plan de adquisición; Codigos UNSPCS, Fecha estimada de inicio de proceso de selección y datos de contacto del responsable, del Proyecto denominado: Apoyo al ciclo educativo con modelos educativos flexibles y extraedad en la zona rural del Departamento de Arauca. (Resolución No. 256 de 2017).

Actualizar en el plan de adquisición; Fecha estimada de inicio de proceso de selección, duración estimada del contrato y datos de contacto del responsable, del Proyecto denominado: Construcción Segunda Etapa el Restaurante Escolar de la Concentración 06 de octubre del Municipio de Saravena, Departamento de Arauca (Resolución No. 256 de 2017).

Actualizar en el plan de adquisición; Fecha estimada de inicio de proceso de selección y datos de contacto del responsable, del Proyecto denominado: Implementación de acciones pedagógicas que fortalezcan el acceso a la justicia en los jóvenes estudiantes del Municipio de Arauca, Departamento de Arauca (Resolución No. 256 de 2017).

Actualizar en el plan de adquisición; Fecha estimada de inicio de proceso de selección y datos de contacto del responsable, del Proyecto denominado: Fortalecimiento del programa de articulación con la media para el mejoramiento de las competencias educativas en el Departamento de Arauca (Resolución No. 256 de 2017).

Actualizar en el plan de adquisición; Fecha estimada de inicio de proceso de selección, duración estimada del contrato y datos de contacto del responsable, del Proyecto denominado: Mejoramiento y adecuación de la sede ESAP- Arauca como apoyo a la educación superior en el Dpto de Arauca. (Resolución No. 256 de 2017).

JUSTIFICACIÓN DE SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA

Actualizar en el plan de adquisición; Codigos UNSPSC, Duración Estimado del Contrato, Modalidad de Contratación, Valor Total Estimado y Datos de Contacto del Responsable del Proyecto denominado: Implementacion De Una Estrategia Para La Proteccion A La Vida De Servidores Publicos Del Departamento De Arauca. Resolución 256 de 2017.

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"



RESOLUCION N° 1229 DE 2017

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ACTUALIZA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2017

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Actualizar al Plan Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios y Obra Pública del que trata el artículo 2.2.1.1.1.4.4 del Decreto 1082 de 2015, de la vigencia Fiscal 2017, en los los siguientes términos.

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"



Gobernación de Arauca
Despacho del Gobernador



RESOLUCION N° 1229 · 19 JUN 2017

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ACTUALIZA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PUBLICA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2017

CODIGOS UNSPSC	DESCRIPCION	FECHA ESTIMADA DE INICIO DE PROCESO DE SELECCION	DURACION ESTIMADA DEL CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCION	FUENTE DE LOS RECURSOS	VALOR TOTAL ESTIMADO	VALOR ESTIMADO EN LA VIGENCIA ACTUAL	VALOR ESTIMADO EN LA VIGENCIA 2017	ESTADO DE SOLICITUD DE VIGENCIAS FUTURAS	DATOS DE CONTACTO DEL RESPONSABLE
----------------	-------------	--	--------------------------------	------------------------	------------------------	----------------------	--------------------------------------	------------------------------------	--	-----------------------------------

SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

93141702	Capacitación en artes plásticas (Dibujo y pintura) dirigido a niñas, niños y jóvenes del Municipio de Arauca, Departamento de Arauca	Junio	4 mes	Selección Abreviada Menor de Cuantía	Estampilla Procultura	200.000.000,00	200.000.000,00	NO	NO	MARISOL PADILLA SEQUERA cultura@arauca.gov.co Cel: 3188043336 Tel: 8851529
93141702	Apoyo a la promoción de lectura para el mejoramiento de las competencias lectoras y aprovechamiento del tiempo libre de la población del Departamento de Arauca	Junio	3 mes	Selección Abreviada Menor de Cuantía	Estampilla Procultura	302.500.000,00	302.500.000,00	NO	NO	MARISOL PADILLA SEQUERA cultura@arauca.gov.co Cel: 3188043336 Tel: 8851529
93141702	Apoyo a la promoción de lectura para el mejoramiento de las competencias lectoras y aprovechamiento del tiempo libre de la población del Departamento de Arauca. (Promoción de la lectura en el Bibliomovil en los caminos de paz).	Mayo	2 mes	Mínima cuantía	Estampilla Procultura	47.500.000,00	47.500.000,00	NO	NO	MARISOL PADILLA SEQUERA cultura@arauca.gov.co Cel: 3188043336 Tel: 8851529
93141702	Apoyo a la realización de encuentro de la conmemoración del bicentenario de la independencia.	Junio	1 mes	Selección Abreviada Menor de Cuantía	Estampilla Procultura	80.000.000,00	80.000.000,00	NO	NO	OMAR CISNEROS cultura@arauca.gov.co Cel: 3188043336 Tel: 8851529
93141702	Apoyo a la Difusión, promoción,	Mayo	1 mes	Selección	Estampilla Procultura	250.000.000,00	250.000.000,00	NO	NO	OMAR CISNEROS

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"



Gobernación de Arauca
Despacho el Gobernador



RESOLUCION N° 1229 DE 2017

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ACTUALIZA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2017

	participación cultural y artística mediante la realización de eventos en los municipios del Departamento de Arauca. (Conmemoración del día Departamental del llanero)	Mayo	1 mes	Abreviada Menor de Cantidad	Estampilla Procultura	47.700.000,00	47.700.000,00	NO	NO	cultura@arauca.gov.co Cel: 3188043336 Tel: 8851529
93141702	Apoyo a programas culturales y artísticos a la población Afrodescendiente en el departamento de Arauca.	Junio	1 mes	Minima cantidad	Estampilla Procultura	47.950.000,00	47.950.000,00	NO	NO	OMAR CISNEROS cultura@arauca.gov.co Cel: 3188043336 Tel: 8851529
93141702	Apoyo a programas culturales y artísticos a la población indígenas en el departamento de Arauca.	Junio	1 mes	Selección Abreviada Menor de Cantidad	Estampilla Procultura	300.000.000,00	300.000.000,00	NO	NO	MARISOL PADILLA SEQUERA cultura@arauca.gov.co Cel: 3188043336 Tel: 8851529
93141702	Apoyo y difusión de la imagen a través de la realización de un evento con la colonia llanera en zonas estratégicas del país	Junio	1 mes	Selección Abreviada Menor de Cantidad	Estampilla Procultura	80.000.000,00	80.000.000,00	NO	NO	MARISOL PADILLA SEQUERA cultura@arauca.gov.co Cel: 3188043336 Tel: 8851529
93141702	Apoyo a actores culturales que lideran los procesos de producción intelectual y cultural, de las tradiciones llaneras, en el departamento de Arauca.	Julio	2 meses	Selección Abreviada Menor de Cantidad	Estampilla Procultura	155.000.000,00	155.000.000,00	NO	NO	MARISOL PADILLA SEQUERA cultura@arauca.gov.co Cel: 3188043336 Tel: 8851529
93141702	Capacitación en teatro a jóvenes en el Municipio de Arauca, Departamento de Arauca	Julio	2 meses	Minima cantidad	Estampilla Procultura	47.000.000,00	47.000.000,00	NO	NO	MARISOL PADILLA SEQUERA cultura@arauca.gov.co Cel: 3188043336 Tel: 8851529
60101700-60141000-60141100	Dotación para apoyo a los procesos pedagógicos en educación inicial en el	MAYO	3 MESE	SUBASTA INVERSA	Desahorro Faep Ley 1530 de 2012)	400.000.000,00	400.000.000,00	NO	NO	Ruben Dario Lara Bustamante, Profesional Especializado SED.

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"



*Gobernación de Arauca
Despacho el Gobernador*

RESOLUCION N° 1229 - DE 2017

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ACTUALIZA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2017

Código	Departamento de Arauca	Mes	Término	Licitación	Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	Valor	Observaciones	Contacto
60141200- 60141400- 60141105- 60121500								Cellular 3144420125, rudalabu81@gmail.com
72121400, 72141500, 72151100,72151900, 72152700	Construcción Tercera Etapa del Coliseo Deportivo del Centro Educativo Jose Ouel Lisarazo del Municipio de Saravena, Departamento de Arauca	MAYO	4 MESES	LICITACION PUBLICA	✓	550.000.000,00	ND	Ruben Dario Lara Bustamante, Profesional Especializado SED, Celular 3144420125, rudalabu81@gmail.com
24131500- 4131600- 48101500- 48101600- 48101700- 48101800- 48101900- 48102000- 14150000- 52151600- 52151900- 152000- 52152300- 42211900- 52141500- 52151700-	Dotación de menaje para restaurantes escolaresde las institucioneseducativas del Municipio DE Saravena	MAYO	2 MESES	SUBASTA INVERSA	✓	450.000.000,00	NO	Ruben Dario Lara Bustamante, Profesional Especializado SED, Celular 3144420125, rudalabu81@gmail.com
52161500- 56101700- 56121400- 56121500- 56121800- 56121000- 43212100- 43211700- 40101600- 55101500- 60101700- 60141100- 43211500-	Adquisición de materiales, equipos y mobiliario para las sedes Educativas indígenas del Departamento de Arauca	MAYO	3 MESES	SUBASTA INVERSA	✓	404.983.373,00	NO	Ruben Dario Lara Bustamante, Profesional Especializado SED, Celular 3144420125, rudalabu81@gmail.com

—

“HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



Gobernación de Arauca
Despacho el Gobernador



RESOLUCION N° 1229 DE 2017

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ACTUALIZA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PUBLICA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2017

40101701-52151500-45111600-44111900	Mejoramiento de la atención a la población con necesidades educativas especiales "nee" (excepto baja visión y baj audición) en establecimientos educativos oficiales del Departamento de Arauca	MAYO	5 MESES	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	Asignación-Población A tendida	151.753.798,00	151.753.798,00	NO	NO	Ruben Dario Lara Bustamante, Profesional Especializado SED, Celular 3144420125, rudalabu81@gmail.com
72121400-7214500-72151900-72151100-72152700-81101500	Construcción de obras para la infraestructura de la Sede Educativa Paz y Esperanza de la vereda Sitio Nuevo del Municipio de Fortul, Departamento de Arauca	JUNIO	5 MESES	LICITACION PUBLICA	Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	1.000.000.000,00	1.000.000.000,00	NO	NO	Ruben Dario Lara Bustamante, Profesional Especializado SED, Celular 3144420125, rudalabu81@gmail.com
72121400-7214500-72151900-72151100-72152700-81101500	Mejoramiento y adecuación de la sede principal de la Escuela Normal Superior María Inmaculada del Municipio de Arauca, Departamento de Arauca	JUNIO	3 MESES	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	Rendimientos financieros FAEP. Estampilla pro desarrollo Departamental (Decreto 1222/86)	500.000.000,00	500.000.000,00	NO	NO	Ruben Dario Lara Bustamante, Profesional Especializado SED, Celular 3144420125, rudalabu81@gmail.com
72121400-7214500-72151900-72151100-72152700-81101500	Adecuación y Mejoramiento de instituciones educativas rurales del Municipio de Puerto Rondón del Departamento de Arauca	JULIO	3 MESES	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012) Rendimientos financieros FAEP	200.000.000,00	200.000.000,00	NO	NO	Ruben Dario Lara Bustamante, Profesional Especializado SED, Celular 3144420125, rudalabu81@gmail.com
72121400-7214500-72151900-72151100-72152700-81101500	Adecuación y mejoramiento del Coliseo Deportivo del Centro educativo Jose Eustasio Rivera del Municipio de Saravena, Departamento de Arauca	JUNIO	4 MESES	LICITACION PUBLICA	Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	750.000.000,00	750.000.000,00	NO	NO	Ruben Dario Lara Bustamante, Profesional Especializado SED, Celular 3144420125, rudalabu81@gmail.com
72121400-7214500-	Construcción de obras para la infraestructura educativa de la	JULIO	4 MESES	LICITACION PUBLICA	Desahorro Faep (Ley 1530 de	500.000.000,00	500.000.000,00	NO	NO	Ruben Dario Lara Bustamante, Profesional

71

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"

Página 12 de 15



*Gobernación de Arauca
Despacho el Gobernador*

RESOLUCION N° 1229. DE 2017

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ACTUALIZA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2017

[illegible]

“HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



Gobernación de Arauca
Despacho el Gobernador



RESOLUCION N° 1229 DE 2017

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ACTUALIZA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2017

86101700- 80111500- 86101800	Fortalecimiento del programa de articulación con la media para el mejoramiento de las competencias educativas en el Departamento de Arauca	MAYO	4 MESES	LICITACION PÚBLICA	Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	500.000.000,00	✓	500.000.000,00	NO	NO	Ruben Dario Lara Bustamante, Profesional Especializado SED, Celular 3144420125, rudalabu81@gmail.com
72121400- 7214500- 72151900- 72151100- 72152700- 81101500	Mejoramiento y adecuación de la sede ESAP- Arauca como apoyo a la educación superior en el Dpto de Arauca.	JUNIO	3 MESES	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	Estampilla prodesarrollo Fronterizo (Ley 191/95) - Rendimientos financieros Estampilla Prodesarrollo Fronterizo	294.000.000,00	✓	294.000.000,00	NO	NO	Ruben Dario Lara Bustamante, Profesional Especializado SED, Celular 3144420125, rudalabu81@gmail.com

SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA

921221504	IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA PARA LA PROTECCION A LA VIDA DE SERVIDORES PUBLICOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	MAYO	4 MESES	CONTRATACIÓN DIRECTA	FONDO DE SEGURIDAD (5% CONTRATOS) LEY 418 / 97, RENDIMIENTOS FINANCIEROS FONDO DE SEGURIDAD LEY 418 / 97	655.587.944,00	✓	655.587.944,00	NO	NO	LUZ MARINA RODRIGUEZ CASTRO, gobierno@arauca.gov.co
-----------	---	------	---------	----------------------	--	----------------	---	----------------	----	----	---

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"



RESOLUCION N° 1229 DE 2017

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ACTUALIZA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2017

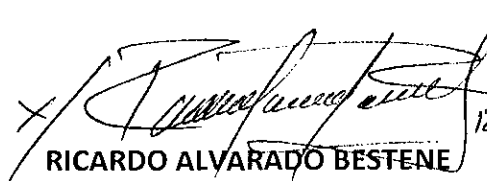
ARTICULO SEGUNDO: Autorizar la publicación en el secop www.colombiacompra.gov.co del presente Plan Anual de Adquisiciones de bienes, servicios y obras públicas del que trata el artículo 2.2.1.1.1.4.3 del decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO TERCERO: Ordenar la publicación del presente Acto Administrativo en la Gaceta Departamental.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Arauca, a los **04 MAY 2017**


RICARDO ALVARADO BESTENE
GOBERNADOR DE ARAUCA

Revisó: Mary Rocio Herrera Bernal / Secretaria Graf y Desarrollo Institucional

Revisó: Norma Cecilia Cabrera / Jefe Oficina Jurídica

Revisó: Cesar Augusto Eslava Cisneros / Almacenista Departamental

Revisó: Edgar Alfonso Cadena Diaz / Gerente de Oficina de Contratación

Revisó: Luz Viviana Perez Santos / Asesora de Despacho del Gobernador.

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"